

ACTA N° 018-2015

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Martes Primero (01) del mes de Septiembre del año dos mil Quince (2015), en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, en el Salón de CASA GALEANO, presidida por el Señor Alcalde Municipal Dr. Javier Antonio Enamorado con la asistencia de los Regidores siguientes: Señor Regidor I Blanca Liliam Arita Paredes, Regidor II Juan Rafael Mejía, Regidor III Pedro Edgardo Escalante Campos, Regidor IV Ángel María Iglesias Reyes, Regidor V Ramón Edgardo López Escalante, Regidor VI Berta de Suyapa Díaz, Regidor VII Jholman Mauricio Rajo Lara, Regidor VIII Jesús Eliseo Villanueva, Regidor IX Mario Antonio Calix Orellana, Regidor X Santiago Gómez Otero, con la presencia del Vice-Alcalde Municipal Mario José Calix Hernández y de la Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado, se desarrolló de la siguiente manera:

I

INVOCACION A DIOS.

Por la SRA. MARIA SANTOS ALVARADO

II

MENSAJE BÍBLICO:

Lectura de Mensaje Bíblico por la SECRETARIA MUNICIPAL

EL AMOR AL PRÓJIMO

Hemos estado tratando de concientizar a las congregaciones a una tarea que está un tanto olvidada y que es vertebral en el trabajo de la iglesia: el discipulado. A lo largo de los años en que iniciamos en el Centro Cristiano Calacoaya la Obra de Dios, insensiblemente hemos ido relegando la "gran comisión" y hemos ido cayendo en costumbre.

No todos los que asistimos regularmente a este Centro Cristiano, o a alguna iglesia cristiana, tenemos una misma visión. Por ejemplo, aquí en la encuesta de la semana pasada, de los miles que somos, sólo dieron su respuesta 700 personas, de las cuales la mitad quiere discipular y la otra mitad desea ser discipulado.

Sólo que de los 350 que quieren discipular, encontramos que unos no tienen cursos bíblicos, otros tienen algún problema en su estado civil y otros son de muy reciente ingreso. Así que haremos el trabajo de discipulado, sí, pero tendremos que irnos un poco más despacio, debido a que habrá que ordenar antes algunos factores.

Nos tomará un poco más tiempo pero lo haremos. El día de hoy establezcamos el principio:

Texto base: Gálatas 5:14: Porque toda la ley en esta sola palabra se cumple: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.

Obedecer o cumplir toda la ley, es algo que a todos debe preocuparnos. El Señor dice que toda la ley y los profetas dependen de dos mandamientos: amar a Dios y amar al prójimo; es la síntesis de toda la Biblia, ya que Pablo dice ahí que toda la ley en esta sola palabra se cumple; de modo que si eso es todo lo que tenemos que obedecer, este mandamiento es ineludible:

Amaras a tu prójimo como a ti mismo, quiere decir que, así como nosotros nos cuidamos, nos guardamos, nos protegemos, nos amamos, así justamente hemos de considerar y amar a cualquier ser humano alrededor nuestro. Un mandamiento que Dios firmó con su nombre y dejó escrito hace miles de años:

Levítico 19:18: No te vengarás, ni guardarás rencor a los hijos de tu pueblo, sino amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo Jehová.

Hoy, es imperativo en medio de tanto egoísmo en que nos movemos: amar al que está junto, al más cercano, al que está próximo a nosotros, al prójimo. El mundo actual está tan acostumbrado a hacer mal al prójimo, que ya nadie lo advierte; hay acciones, las más simples que ya no se miran como maldad, porque el corazón de este pueblo se ha engrosado y con los oídos oyen pesadamente y han cerrado sus ojos (Mt 13:15); el mal se mira como si fuera bien y todos dicen: "es lo normal".

III

COMPROBACION DE QUORUM Y APERTURA DE LA SESIÓN:

Después de comprobado el Quórum el señor Alcalde Municipal Javier Antonio Enamorado dio por iniciada la Sesión Ordinaria siendo las 02:35 p.m.

IV

LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA:

Seguidamente se dio lectura a la agenda, sin discusión fue aprobada por la Honorable Corporación Municipal.

V

LECTURA, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

A continuación se dio Lectura al Acta Anterior No.017-2015, la que después de ser Discutida fue Ratificada.

VI

SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS:

Por la Honorable Corporación Municipal.

VII

LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

NO.1.- NOTA RECIBIDA POR EL SR. MARCO TULIO MARTINEZ DIRECTOR DE RONDALLA GRACIANA:

Solicitando a la Honorable Corporación Municipal apoyo económico para la adquisición de instrumentos como ser: REQUINTOS, GUITARRAS Y UN CONTRABAJO, por el momento estamos integrados doce miembros, los cuales no contamos con la calidad de instrumento adecuado para brindar un evento social para el deleite de los amantes de la música del recuerdo.- Manifestó el REGIDOR ANGEL IGLESIAS en caso que el Grupo se divida o no funcioné los instrumentos serán devueltos a la Alcaldía Municipal.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar la cantidad de L.30,000.00 (treinta mil lempiras exactos) como apoyo económico al GRUPO MUSICAL DEL RECUERDO "RONDALLA GRACIANA" con fondos del Comité Cívico Cultural, para compra de instrumentos musicales, en caso que el Grupo se divida o no funcioné los instrumentos serán devueltos a la Alcaldía Municipal.

NO.2.- NOTA RECIBIDA POR CONSULTORA DEL SANAA:

Solicitando a la Honorable Corporación Municipal la aprobación de la conformación de los COMAS y USCL de este Municipio de Gracias, Lempira.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar la Conformación de los COMAS y USCL de este Municipio de Gracias, Lempira.

NO.3.- NOTA RECIBIDA DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE GRACIAS, LEMPIRA:

Solicitando a la Honorable Corporación Municipal el pago de alquiler de local por la custodia de granos básicos que corresponden a la Municipalidad.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar la cantidad de L.42, 500.00 (cuarenta y dos mil quinientos lempiras exactos) a la Asociación de Ganaderos de Gracias, pagaderos en siete (7) meses por el alquiler de local.

NO.4.-NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.-

Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Pinal San Antonio del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva de la Siguiete manera:

Cargo	Nombre	N. de Identidad
Presidente	José Antonio Miranda Villanueva	1301-1987-00053
Vicepresidente	Juan Ramos	1306-1959-00029
Secretario	José Lionso Mejia Villanueva	1301-1984-00082
Tesorero	Eli Donay Torres Orellana	0502-1985-02577
Fiscal	Vicente Reyes	1301-1948-00043
Vocal I	Roni Alexander Miranda Garcia	1301-1995-00648
Vocal II	Sabina Miranda	1301-1972-00183

NO.5.-NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.-

Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea El Guineo Cedros Mejicapa del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva de la Siguiete manera:

Cargo	Nombre	N. de Identidad
Presidente	Pedro Portillo Villanueva	1301-1975-00153
Vicepresidente	Danilo Lara Lara	1301-1987-00113
Secretario	Agapito Castaneda Villanueva	1301-1974-00026
Tesorero	Fermín García Herrera	1301-1973-00528
Fiscal	Eustaquio Flores Villanueva	1301-1985-00325
Vocal I	Estrellita Flores Flores	1301-1990-00254
Vocal II	Magdaleno Herrera Membreno	1301-1971-00337

NO.6.-NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Rodeo Campuca del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva de la Siguiete manera:

Cargo	Nombre	N. de Identidad
Presidente	Ramón Pineda Perdomo	1301-1970-00486
Vicepresidente	José Concepción Pineda Alfaro	1301-1957-00333
Secretario	Selvin Geovanny Perdomo Pineda	1301-1982-00420
Tesorero	José Pablo Perdomo Sarmiento	1301-1961-00093
Fiscal	Nelson Omar Perdomo Hernández	1301-1983-00241
Vocal I	José Alfredo Pineda Perdomo	1301-1973-00114
Vocal II	Eduardo Corea Alfaro	1301-1960-00408

NO.7.-NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Pinal San Antonio Las Planadas del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva de la Siguiete manera:

Cargo	Nombre	N. de Identidad
Presidente	Juan Alberto Miranda	1301-1977-00150
Vicepresidente	Darwin Aviel Calderon Garcia	1301-1989-00028
Secretario	Elva Suyapa Calderon Vasquez	1301-1986-00373
Tesorero	Jose Benigno Calderon Calderon	1301-1972-00293
Fiscal	Filipa Calderon Vasquez	1301-1972-00307
Vocal I	German Emilio Calderon Villanueva	1301-1968-00197
Vocal II	Juan Carlos Calderon Vasquez	1301-1973-00400

NO.8.-NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Cosonlaca del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva de la Siguiete manera:

Cargo	Nombre	N. de Identidad
Presidente	Juan Pablo García Perdomo	1301-1971-00465
Vice Presidente	Samuel Murillo Villanueva	1301-1981-00152
Secretario	Carlos Rubén Martínez García	1305-1974-00105
Tesorero	Danilo Alfonso Miranda Villanueva	1301-1986-00162
Fiscal	José Abel Miranda Mateo	1301-1982-00544
Vocal I	Edras Pineda	1301-1958-00201
Vocal II	Ovilia López	1322-1969-00014

NO.9.-NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Pinal San José del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva de la Siguiete manera:

Cargo	Nombre	N. de Identidad
Presidente	Manuel De Jesús Miranda Mejía	1301-1987-00005
Vicepresidente	Uvence Arnulfo Benítez Calderón	1301-1982-00256
Secretaria	María Claudina Miranda Villanueva	1301-1992-00867
Tesorero	José Ricardo Martínez Zelaya	1301-1981-00249
Fiscal	Lorenza Margarita Amador Alas	1303-1978-00101
Vocal I	Hilda Rosario Calderón Cruz	1301-1990-00671
Vocal II	José Humberto Calderón Ramírez	1301-1951-00122

NO.10.-NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Platanares del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva de la Siguiete manera:

Cargo	Nombre	N. de Identidad
Presidente	Alex Lucio Osorio Perdomo	1301-1988-00558
Vicepresidente	Marcos Benites Gonzales	1301-1989-00368
Secretario	María Cruz Alvarado Aguilar	1323-1972-00067

Tesorero	Carlos Benítez Jalon	1301-1966-00327
Fiscal	Ronin Francisco Sarmiento Guerra	1301-1984-00189
Vocal I	Jony Evelio Flores Benitez	1301-1985-00311
Vocal II	Ángel Donilo Pérez Jalon	1301-1983-00373

NO.11.-NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Lagunitas Platanares del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva de la Siguiete manera:

Cargo	Nombre	N. de Identidad
Presidente	Ramón Arturo Bejarano Flores	1301-1967-00321
Vicepresidente	Marcos Sarmiento Perdomo	1301-1980-00233
Secretario	Olga Maritza Torres Bejarano	1301-1991-00680
Tesorero	Marlon Jesús Benítez Osorio	1301-1987-00557
Fiscal	Teodoro Mártir Sarmiento Perdomo	1301-1971-00252
Vocal I	Carlos Bejarano Flores	1301-1969-00367
Vocal II	Jabin Joel Pineda Pineda	1310-1995-00025

NO.12.-NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Camalote Campuca del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva de la Siguiete manera:

Cargo	Nombre	N. de Identidad
Presidente	Wilman Herrera Herrera	1301-1979-00734
Vicepresidente	Fredy Adalid Guillen Pineda	1301-1980-00047
Secretario	Adonis Pineda Fúnez	1301-1980-00622
Tesorero	Erlin Rosendo Pineda Castañeda	1301-1992-00383
Fiscal	Juan Ángel Pineda Castañeda	1301-1977-00364
Vocal I	Bivian Orellana Pineda	1301-1983-00692
Vocal II	Reyna Flores Villanueva	1301-1976-00108

NO.13.-NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Villami, Rio Grande del Municipio de Gracias,

Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva de la Siguiete manera:

Cargo	Nombre	N. de Identidad
Presidente	María Braulia Quintanilla	1301-1971-00559
Vicepresidente	Sebastián Quintanilla	1301-1971-00038
Secretario	Santos Portillo Miranda	1301-1963-00053
Tesorero	Humberto Quintanilla Rodríguez	1301-1964-00097
Fiscal	José Higinio Mejía Calderón	1301-1970-00087
Vocal I	María Rosalina Palma Díaz	1801-1971-00206
Vocal II	Lucio Quintanilla	1301-1961-00047

NO.14.-NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea El Pacayal del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva de la Siguiete manera:

Cargo	Nombre	N. de Identidad
Presidente	Francisco Cáceres Gutiérrez	1310-1969-00013
Vicepresidente	Benigno Flores Flores	1301-1984-00734
Secretario	Rafael Villanueva Pineda	1301-1977-00578
Tesorero	Pedro Pineda Herrera	1301-1958-00147
Fiscal	Ramiro Benítez Pineda	1301-1989-00456
Vocal I	Cruz Antonio Pineda Osorio	1301-1989-00339
Vocal II	Matías Villanueva Benítez	1301-1993-00167

NO.15.-NOTA RECIBIDA DE LAS JUNTAS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRACIAS, LEMPIRA.- Solicitando a la Honorable Corporación Municipal sean autorizadas como Juntas de Agua del Municipio de Gracias.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Autorizar a la Asociación de Junta de Agua de La Aldea Cones Campuca del Municipio de Gracias, Departamento de Lempira, proseguir con los trámites legales e integrada su Junta directiva de la Siguiete manera:

Cargo	Nombre	N. de Identidad
Presidente	Teodoro Pineda Fúnez	1301-1978-00484
Vicepresidente	Juan Carlos Lara Pineda	1301-1991-00540
Secretario	Marvin Rafael Pineda Benítez	1301-1989-00890
Tesorero	María Mercedes Bobadilla Perdomo	1301-1985-00993
Fiscal	Ordis Pineda Perdomo	1301-1984-00150
Vocal I	José Noé Sarmiento Pineda	1301-1976-00388
Vocal II	José Medardo Lara Portillo	1301-1980-00711

NO.16.- NOTA RECIBIDA POR CONSULTORA DEL SANAA:

Solicitando a la Honorable Corporación Municipal la aprobación del Nombramiento de los COMAS, USCL y TRC de este Municipio de Gracias, Lempira.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar el Nombramiento de los COMAS, USCL y TRC de este Municipio de Gracias, Lempira, conformado de la siguiente manera:

COMAS

Sonia Yamileth Sarmiento Reyes	0501-1972-07308
Francis Tejada Villeda	1310-1984-00026
Ludwin Alexis Argeñal	1413-1980-00118
María Luisa Hernández	1301-1975-00522
Manuel Antonio Alvarado	1301-1991-00831
Carmelo Orellana Rodríguez	1301-1969-00253
Berta de Suyapa Díaz	1303-1962-00105
Juan Rafael Mejía	1301-1978-00519
Jesús Eliseo Villanueva	1301-1951-00279

USCL

Yasmy Carina Arita Guevara	1301-1981-00024
Carlos Mazier Zuniga	0801-1955-00635
Ismael de Dios Pérez	1308-1954-00558
Ángel Antonio Pérez	1301-1972-00049

TRC

José Gregorio Sánchez Vargas	1301-1980-00343
------------------------------	-----------------

NO.17.- NOTA RECIBIDA POR CONSULTORA DEL SANAA:

Solicitando a la Honorable Corporación Municipal la aprobación del Nombramiento del TRC de este Municipio de Gracias, Lempira.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar el nombramiento del SEÑOR JOSE GREGORIO SÁNCHEZ VARGAS CON EL CARGO DE TÉCNICO EN REGULACIÓN Y CONTROL (TRC).

NO.17.- NOTA RECIBIDA DEL PATRONATO DEL CODECO DE LA COMUNIDAD DE ARCILACA, GRACIAS, LEMPRIRA:

Solicitando a la Honorable Corporación Municipal la aprobación del pago de deuda que mantiene el CODECO cuando manejaba la administración del Balneario Aguas Termales.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO: A) Autorizar** al PATRONATO DE ARCILACA y a la ADMINISTRACION MUNICIPAL para ejecutar pago de contrato por alquiler de equipo: motoniveladora para reparación de calles en la aldea de Arcilaca; 28 horas por un valor de L.1,800.00 por hora, siendo el valor total del contrato por L.50,400.00.

B) Autorizar al PATRONATO DE ARCILACA y a la ADMINISTRACION MUNICIPAL para ejecutar pago por alquiler de bus para transporte a San Pedro Sula de representación del cuadro de danzas de la Escuela Rafael Muñoz Cabañas de Arcilaca por un valor total de L.10,000.00. **C) Autorizar** al PATRONATO DE ARCILACA y a la ADMINISTRACION MUNICIPAL para ejecutar pago de contrato, por servicios de mecanización de calles terciarias con tractor en la aldea de Arcilaca: 31 horas por un valor de L.1,700.00 por hora al SR. GEOVANI JAVIER ESPINAL FUNEZ, siendo el valor total del contrato por L.52,700.00.-

VIII

PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA Y POLICÍAS MUNICIPALES:

Pendiente próxima Sesión de Corporación.

IX

PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL POA Y PRESUPUESTO DEL COMISIONADO MUNICIPAL Y COMISIÓN DE TRANSPARENCIA:

Pendiente de discusión en la próxima Sesión de Corporación.

X

DISCUSIÓN TERRENO POLICÍA NACIONAL:

En uso de la palabra el **SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL** manifestó que los terrenos propuestos se tienen que revisar el costo y solicita un dictamen de la factibilidad de cada terreno.- **El REGIDOR JUAN MEJIA** manifestó que está de acuerdo en colaborar con lo expuesto, también se debe discutir el tema de la terminal, ya que esta por vencer el contrato.- En uso de la palabra el **SEÑOR VICE-ALCALDE** propone que mejor se hable con los Orellana para la renovación del contrato.- Participación del **SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL** exponiendo que la policía solicita un terreno grande y se debe definir. **REGIDOR JUAN**

MEJIA solicita que se analice el tema del terreno de la terminal y definir los terrenos propuestos ya que son cuatro (4).- Pendiente de DISCUSIÓN.

X

ASUNTOS VARIOS:

NO.1.- PARTICIPACIÓN DEL SECTOR CAMPUCA (LLANITO VERDE, RODEO, CONES, ALTOS DE CAMALOTE), LA MISION (SECTOR LOS ALVARADO), GUANTEQUE (EL PORTILLO Y PIEDRAS NEGRAS) Y CATUCALA:

En uso de la palabra el REGIDOR JHOLMAN RAJO manifestó que la asistencia es por el tema de energía.- SR. ALCALDE MUNICIPAL manifestó que el año pasado se dejó un presupuesto para los proyectos de electrificación para su ejecución ya que se representaron varias comunidades y se hizo una priorización con la gestión de un crédito, fue así como se inició con las comunidades de San José de Ocotal. Llanito Verde y Consonlca y las comunidades de El Guineo, Higo Machorro, El Refugio, Araditas, El Portillo, Altos de Camalote, Cones y Los Alvarado ya están autorizados el crédito en SEL STORE y los proyectos que se priorizó se manifestó que al recuperar la mora se iba a ejecutar, siguió manifestando que hasta la fecha se han recaudado un total de L.1,843,162.10, en Consolaca ya está el 90% del proyecto; que no solo están esperanzados en sacar fondos de la Alcaldía, sino también de gestiones que se están realizando, se va a definir la prioridad de los proyectos con los fondos que se cuentan y propone que se trabaje con las comunidades que tienen materiales.- El REGIDOR JUAN MEJIA presenta listado de los proyectos de electrificación de 25 comunidades como ser. EL REFUGIO, LA MISION (LOS ALVARADO Y BARRIO WISILACA), CONSONLACA, CAMPUCA (EL GUINEO, HIGO MACHORRO, PINARES, EL RODEO, ALTOS DE CAMALOTE Y LLANITO VERDE), JACAN (SAN JOSE DEL OCOTAL Y PLAN DE LA LIMA), EL CARAL, GUANTEQUE (EL PORTILLO Y PIEDRAS NEGRAS), LOS ALTOS GUANTEQUE (LAS JOYAS Y BARADITAS), QUELACASQUE (AMPLIACION SAN JOSE Y LA JOYA), PINALITO LAS MESAS (AMPLIACION), VILLA VERDE (AMPLIACION LOS HORNITOS Y COLONIA MONDRAGON), EL TABLON (AMPLIACION LAS LAJITAS Y LA HACIENDA), GRACIAS (BARRIO TIERRA BLANCA) Y RODEO EL PINAL.- El SR. SANTOS ALVARADO felicita a la Corporación Municipal y están esperando la ejecución del proyecto de electrificación.- El REGIDOR ANGEL IGLESIAS propone que la Corporación se reúna para trabajar en la preparación del presupuesto del año 2016 y que participe un representante de cada comunidad para la revisión del mismo.- El SEÑOR VICEALCALDE MARIO JOSÈ CALIX

secunda la propuesta del regidor Ángel Iglesias.- El REGIDOR PEDRO ESCALANTE solicita que se respete el Plan de Inversión que se aprobó.- El SR. ALCALDE MUNICIPAL DR. JAVIER ENAMORADO manifestó que se debe ordenar para verificar que comunidades se trabajará, el interés de la Corporación Municipal es ejecutar proyectos en todo el municipio.- Manifestó el REGIDOR MARIO ANTONIO CALIX que se debe de cumplir con el Plan de Inversión Municipal aprobado, ya que si no se cumple volverá a invitar a las comunidades.- **REPRESENTANTES DEL SECTOR LLANITO VERDE** solicita una respuesta pronta y clara para la ejecución del proyecto de electrificación.- El SR. ALCALDE MUNICIPAL DR. JAVIER ENAMORADO solicita que se realice le estudio del proyecto Llanito Verde.- En uso de la palabra el VICE-ALCALDE MARIO JOSE CALIX expuso que se debe hablar con la verdad a los habitantes, ya que la Municipalidad con poco presupuesto para la ejecución de los proyectos.- **REPRESENTANTES DEL SECTOR RODEO EL PINAL** manifestaron que cuentan con 200 postes para el proyecto de energía.- El REGIDOR JUAN MEJIA solicita que se apoye todo el proyecto y que se ejecute también una segunda etapa y se realice una parte del proyecto.- Manifestó el COMISIONADO MUNICIPAL SR. LEANDRO ESPINOZA que admira a las comunidades y solicita que también deben de entender que los proyectos se deben ejecutar por prioridad y no está de acuerdo que los postes de instalen para que se dañen y como Comisionado solicita que internamente que se solucionen la problemática, también manifestó que no está de acuerdo que se soliciten préstamo.- Manifestó el SR. ALCALDE MUNICIPAL DR. JAVIER ENAMORADO que se iniciara a elaborar el Presupuesto del año 2016 y solicita que se prioricen y una vez que SEL STORE autorice los materiales se les avisará a las comunidades para que los reciban.- **REPRESENTANTES DE SECTOR CATULACA** solicitando apoyo para finalizar el proyecto de agua ya tienen invertido el 70% y para finalizar su ejecución necesitan la cantidad L.200,000.00, ya que son 245 beneficiarios para el mismo.- El REGIDOR MARIO ANTONIO CALIX propone se les apruebe la cantidad de L.150,000.00 para la ejecución del proyecto y solicita a la Corporación que de su voto por la propuesta.- La **REGIDORA SUYAPA DIAZ** agradece al Sector Catulaca por el respeto que tiene a la Corporación Municipal, el tema del agua es prioridad, y manifestó que se cuente con un aforo para solicitar fondos y ejecutar el proyecto.- El REGIDOR SANTIAGO GOMEZ manifestó que conoce el empuje del Sector Catulaca y solicita que hoy mismo se apruebe los fondos para la ejecución del proyecto.- EL SR. ALCALDE MUNICIPAL DR. JAVIER ENAMORADO manifestó que la voluntad existe, revisara con el tesorero la disponibilidad del presupuesto de este año.

NO.2.- PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR JUAN MEJIA:

Donde propone a al Honorable Corporación Municipal establecer prioridad el libramiento del anillo periférico que conduce de Guanteque a Villami y que de inmediato se contrate el topógrafo y nombrar un enlace social, y Solicitar el apoyo al Presidente de la Republica Abogado Juan Orlando Hernández para la ejecución de los proyectos de electrificación, compra de los terrenos de la policía nacional y terminal de transporte.-

NO.3.- PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR JUAN MEJIA:

Donde manifestó a la Corporación Municipal que el CODECO de la comunidad de ARCILACA está solicitando apoyo económico por la cantidad de L.2,000.00 (dos mil lempiras exactos) por cada partido jugado en el Estadio Municipal de esta ciudad.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Pendiente de aprobación previa presentación del calendario de partidos que jugará el equipo de fútbol De la comunidad de Arcilaca.

NO.4.- PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. JAVIER ENAMORADO:

Solicitando a la Honorable Corporación Municipal la aprobación de una Garantía Bancaria a favor de INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO / FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL (IDECOAS/FHIS) para garantizar los fondos para la GESTION LOGISTICA EN DESARROLLO DE PROCESOS FORMATIVOS DE HABILIDADES SOCIALES LABORALES EN JOVENES Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA CONVIVENCIA Y ESPACIOS SEGUROS PARA JÓVENES EN HONDURAS (CONVIVIR).- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar la cantidad de L.7,500.00 (siete mil quinientos lempiras exactos) para Garantía Bancaria Irrevocable por L.250,000.00 en Banco de Occidente a favor de INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO / FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL (IDECOAS/FHIS) para garantizar los fondos para la GESTION LOGISTICA EN DESARROLLO DE PROCESOS FORMATIVOS DE HABILIDADES SOCIALES LABORALES EN JOVENES Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA CONVIVENCIA Y ESPACIOS SEGUROS PARA JÓVENES EN HONDURAS (CONVIVIR).

XI

CIERRE DE LA SESIÓN:

No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal cerró la Sesión Ordinaria siendo las 08:00 p.m. del día Martes Primero (01) del mes de Septiembre del año Dos mil Quince (2015).



**DR. JAVIER ANTONIO ENAMORADO
ALCALDE MUNICIPAL**

**ING. MARIO JOSE CALIX HERNANDEZ
VICE-ALCALDE MUNICIPAL**

**PROFA. BLANCA LILIAN ARITA PAREDES
REGIDOR I**

**ING. JUAN RAFAEL MEJIA
REGIDOR II**

**ING. PEDRO EDGARDO ESCALANTE CAMPOS
REGIDOR III**

**SR. ANGEL MARIA IGLESIAS REYES
REGIDOR IV**

**BACH. RAMÓN EDGARDO LÓPEZ ESCALANTE
REGIDOR V**

**SRA. BERTA DE SUYAPA DÍAZ
REGIDOR VI**

**ING. JHOLMAN MAURICIO RAJO LARA
REGIDOR VII**

**SR. JESUS ELSEO VILLANUEVA
REGIDOR VIII**

**ING. MARIO ANTONIO CALIX ORELLANA
REGIDOR IX**

**PROF. SANTIAGO GÓMEZ OTERO
REGIDOR X**



**LAURA ALICIA ORTIZ RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL**